

Plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso

A dos años del inicio de la pandemia, los avances científicos para enfrentarla y los resultados de las medidas ya tomadas y adoptadas por la población, hacen que estemos en un escenario distinto donde la alta cobertura de vacunación (sobre el 90%) nos otorga una inmunidad/protección importante respecto de la posibilidad de enfermar gravemente y/o fallecer por SARS-CoV-2.

Por eso, y gracias a la adopción por parte de la ciudadanía de las medidas básicas de prevención, se ha reformulado el Plan Paso a Paso, en un esfuerzo de la Comisión Nacional de Respuesta Pandémica (CNRP), conformada por la Secretaría Técnica, compuesta por Técnicos del Minsal y el ISP, y el Consejo Asesor Externo, integrado por 12 especialistas independientes al ministerio. Estas decisiones fueron tomadas con información que entregan las 7 Mesas Técnicas Permanentes que nutren a la Comisión.

Nuevas etapas del Plan Paso a Paso

seguimos cuidándonos

PASO A PASO

BAJO
IMPACTO
SANITARIO

MEDIO
IMPACTO
SANITARIO

ALTO
IMPACTO
SANITARIO

FASES



La reformulación del Plan Paso a Paso contempla 3 fases: **Bajo, Medio y Alto Impacto Sanitario**. A éstas se suman 2 escenarios: el más grave es denominado Restricción y la más favorable que se denomina de Apertura.

Las nuevas etapas del **Plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso** se han determinado en base a criterios sanitarios y de prevención, tales como circulación comunitaria del virus, impacto en las redes asistenciales, así como la posibilidad de enfermedad grave o fallecimiento de las personas contagiadas. Estas modificaciones se hacen cargo de medidas como el uso de mascarillas y los diferentes aforos máximos para eventos masivos, los cuales consideran criterios de aglomeración y distancia posible, así como también medidas más específicas para establecimientos educacionales y lugares de trabajo presencial.

Las 3 fases son:

Fase Bajo Impacto Sanitario

Esta fase es la de menor restricción dentro de las 3 etapas centrales del Plan Paso a Paso, también determinada según niveles de presión sobre la red asistencial, la circulación viral y la prevalencia de enfermedad grave y fallecimiento. La vacunación es uno de los indicadores favorables más importantes para llegar a esta instancia.

- El uso de mascarilla será obligatorio en todo espacio abierto donde no se pueda mantener una distancia física mayor a 1 metro, y siempre obligatorio en todo espacio cerrado.
- Se exigirá el pase de movilidad.
- Se podrán realizar reuniones en espacios sin restricciones de aforo ni distancia física. Todas las personas deberán mostrar su pase de movilidad.
- Se permitirá realizar eventos masivos sin restricciones de aforo, aunque siempre con mascarilla y pase de movilidad.



seguimos cuidándonos
PASO A PASO

 USO DE MASCARILLA	 EXIGENCIA DE PASE DE MOVILIDAD	 AFOROS	 EVENTOS MASIVOS
Obligatorio en todo espacio abierto donde no se pueda mantener una distancia física mayor a 1 metro . Siempre obligatorio en todo espacio cerrado.		Sin restricción	Sin restricción



Fase Medio Impacto Sanitario

Considera un escenario de presión menos intensa sobre la red asistencial, la circulación viral y prevalencia de enfermedad grave y fallecimientos, así como factores de ocupación hospitalaria y consultas respiratorias.

- El uso de mascarilla siempre será obligatorio en espacios cerrados, y en todo espacio abierto donde no se pueda mantener una distancia física de más de 1 metro.
- Se exigirá el pase de movilidad.
- En espacios cerrados las personas deberán mantener distancia física de al menos 1 metro, y el pase de movilidad será obligatorio.
- Los eventos masivos tendrán un aforo máximo de hasta 10 mil personas, con mascarilla y pase de movilidad, siempre que el espacio del recinto permite la distancia física.

seguimos cuidándonos

FASE MEDIO IMPACTO SANITARIO

PASO A PASO

 USO DE MASCARILLA	 EXIGENCIA DE PASE DE MOVILIDAD	 AFOROS	 EVENTOS MASIVOS
<p>Obligatorio en todo espacio abierto donde no se pueda mantener una distancia física mayor a 1 metro. Siempre obligatorio en todo espacio cerrado.</p>		<p>1 metro</p>  <p>entre personas</p>	<p>Hasta</p>  <p>10.000 personas</p>



Fase Alto Impacto Sanitario

Esta fase corresponde al más grave de los escenarios centrales que maneja el nuevo plan Paso a Paso, determinado por una circulación viral alta y creciente, una proyección crítica de la posible presión sobre la red asistencial y una alta prevalencia de enfermedad grave y fallecimientos.

- El uso de mascarilla siempre será obligatorio en espacios abiertos y cerrados, incluyendo el transporte colectivo público y privado.
- Se exigirá pase de movilidad en todos los lugares.
- En espacios cerrados las personas deberán mantener distancia física de 1.5mts y el pase de movilidad será obligatorio.
- Se permitirá realizar eventos masivos con un aforo máximo de hasta 200 personas, supeditado al uso de mascarilla y a la exigencia de pase de movilidad. Los aforos específicos por tanto quedan sujetos al metraje del lugar.

seguimos cuidándonos
PASO A PASO

USO DE MASCARILLA	EXIGENCIA DE PASE DE MOVILIDAD	AFOROS	EVENTOS MASIVOS
Obligatorio	✓	1,5 metros entre personas	Hasta 200 personas

Escenarios

Las fases son el eje del Plan Seguimos Cuidándonos, Paso a Paso. Sin embargo, éstas se encuentran en medio de dos escenarios más generales y extremos, uno positivo y otro negativo, que se ven afectados principalmente por el aspecto global de la pandemia de SARS-CoV2.

Escenario de Restricción

Es el contexto de mayor gravedad dentro de las 3 fases y responde a un escenario mundial de una nueva variante mucho más contagiosa, letal o con gran evasión inmunológica. Aquí pueden dictaminarse cuarentenas.



Escenario De Apertura

Esta fase es la que otorga más flexibilidad, asume un escenario en que la protección contra la enfermedad se asegura sin la necesidad de recurrir a nuevos refuerzos de vacunas o cambios al esquema de inmunización.



TODAS ESTAS MEDIDAS ENTRAN EN VIGENCIA EL JUEVES 14 DE ABRIL A LAS 5 AM.

FUENTE: Ministerio de Salud, <https://www.minsal.cl/plan-seguimos-cuidandonos-paso-a-paso/>

